

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES GRANJA, S.A.
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

"CONSGRANSA"
SIGLAS

Registro Unico de
Contribuyentes No.

10990084963001

Expediente No.

2870-54/75

(Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas, Art. 182 de la Ley de Compañías)

Capital Social S/. 200.000.00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA						ACCIONES NOMINATIVAS (VALOR NOMINAL)						TOTAL (a+b)
	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C., (X)	NACIONALIDAD	CL	País de residencia	CL	ORDINARIAS			PREFERIDAS			
							No. Accs.	Valor c/Acción	TOTAL (a)	No. Accs.	Valor c/Acción	TOTAL (b)	
1	SRA. ANGELA TORRES DE												
2	GRANJA	09-0250753	ECUATORIANA		ECUADOR		23	1.000.00	23.000.-				23.000.-
3	ING. JORGE GRANJA TORRES	09-0075582	ECUATORIANA		ECUADOR		23	1.000.00	23.000.-				23.000.-
4	ARO. OSCAR GRANJA TORRES	09-0023597	ECUATORIANA	313	ECUADOR	313	141	1.000.00	141.000.-				141.000.-
5	SR. CARLOS J. MARTÍNEZ G	09-0083408	ECUATORIANA		ECUADOR		1	1.000.00	1.000.-				1.000.-
6	SR. OSCAR GRANJA RIVAS	09-0326016	ECUATORIANA		ECUADOR		12	1.000.00	12.000.-				12.000.-
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
	SUMAN								200.000.-				200.000.-

Observaciones de la compañía:

NOTAS: a) Si, según el Art. 202 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(X) Para empresas o personas jurídicas, que sean accionistas de la compañía.

GUAYAQUIL, 22 DE ABRIL DE 1.976

LUGAR Y FECHA

CERTIFICO QUE LA INFORMACION ES CORRECTA.
COMPANIA DE CONSTRUCCIONES GRANJA, S.A.

[Signature]
F) REPRESENTANTE LEGAL
ARO. OSCAR GRANJA TORRES
AGENTE